

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

SIENDO LAS 09:00 AM DEL DÍA 21 DE ENERO DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, LA LIC. MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA REYES, RESPONSABLE DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y ÁREA TÉCNICA, LA DRA. GABRIELA MARGARITA SOTO ACOSTA, SUBDIRECTORA DE ESPECIALIDADES QUIRÚGICAS (HOMÓLOGO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y EL C.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022 A PLAZOS RECORTADOS RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA" Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS MORALES QUE PRESENTARON ESCRITO EN EL QUE EXPRESAN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE COMPRANET POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE PREGUNTAS
1	MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
2	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	59

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, INFORMA QUE DERIVADO DE LA REVISIÓN A LOS MENSAJES RECIBIDOS POR COMPRANET, SE DETECTÓ QUE EL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. ENVIÓ DOS MENSAJES DUPLICANDO PREGUNTAS, POR LO QUE SE REALIZÓ UNA COMPARATIVA PARA ELIMINAR LAS PREGUNTAS DUPLICADAS OBTENIENDO UN TOTAL 59 PREGUNTAS. -----





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS INFORMÁ QUE FUE ASISTIDO POR LA LIC. MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA REYES, RESPONSABLE DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, QUIEN SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

1. MEDICAL PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1. ANEXO TECNICO REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO RENGLÓN 16 CLAVE 010.000.4512.00 ACTUALMENTE EL LABORATORIO FABRICANTE NO COMERCIALIZA EN MÉXICO LA PRESENTACIÓN DE ADALIMUMAB 40MG DE 0.8ML, MOTIVO POR EL CUAL, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACEPTE COTIZAR DE MANERA INDISTINTA LA CLAVE 010.000.4512.03 (ADALIMUMAB, SOLUCIÓN INYECTABLE JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR CON 0.4 ML CONTIENEN: ADALIMUMAB 40 MG ENVASE CON UNA JERINGA PRELLENADA EN AUTOINYECTOR.), MISMA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE CONTENIDA EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD (CNIS); SÍ MISMO SEÑALAMOS QUE DICHA DESCRIPCIÓN SE TUVO DISPONIBLE EN EL SISTEMA DE AAMATES PARA EL EJERCICIO 2021. LO ANTERIOR, SIN SER MOTIVO PARA DESECHAR LA OFERTA. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO. -----

2. DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V. -----

PREGUNTA 1. DATOS GENERALES DE LA LICITACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LOS ESCRITOS LIBRES Y /O FORMATOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁN DIRIGIRSE A HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA PRESENTE. -----

RESPUESTA: ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 2. V.I.2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA. 1) PROPUESTA TÉCNICA Y FORMATO 9 PROPUESTA TÉCNICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR ÍNTEGRAMENTE EL ANEXO 9 PROPUESTA TÉCNICA. -----

RESPUESTA: SE PODRÁ UTILIZAR EL FORMATO 9 DE ESTE PROCEDIMIENTO, INDICANDO TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y DEBERÁ CONTENER CLAVE HRAEI, CUCOP, CLAVE DE COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, FÍSICA Y CANTIDAD DEL BIEN OFERTADO, NOMBRE COMERCIAL, MARCA, ORIGEN DEL BIEN PROPUESTO, FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, PRÓRROGA, POR PARTIDA. -----

PREGUNTA 3. FORMATO 9 PROPUESTA TÉCNICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REQUISITAR LA COLUMNA DE MARCA CON EL NOMBRE CORTO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA. -----

PREGUNTA 4. V.I.2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 6 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO Y/O FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO. -----

RESPUESTA: SE ACEPTA. -----

PREGUNTA 5. ANEXO A, RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA - 1.2 CARACTERÍSTICA TÉCNICA II CALIDAD "REGISTROS SANITARIOS". SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL 70 % DE REGISTROS SANITARIOS Y EL RESTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL 80% DE LOS REGISTROS SANITARIOS.

PREGUNTA 6. ANEXO A, RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA - 1.3 CARACTERÍSTICA TÉCNICA III DEL ANEXO TÉCNICO "FICHAS TÉCNICAS" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL 70% DE FICHAS TÉCNICAS Y EL RESTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL 80% DE LAS FICHAS TÉCNICAS.

PREGUNTA 7. ANEXO A, RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA - 1.4 CARACTERÍSTICA TÉCNICA NO. IV CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR DONDE SE LE OTORQUE AL LICITANTE EL RESPALDO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EL 70 % DE CARTAS RESPALDO Y EL RESTO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, LO ANTERIOR PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y DEBERÁ PRESENTAR COMO MÍNIMO EL 80% DE LAS CARTAS DE RESPALDO.

PREGUNTA 8. ANEXO A, RUBRO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE - III.1 EXPERIENCIA Y III.2 ESPECIALIDAD. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE BASTARÁ CON PRESENTAR 1 SOLA VEZ LOS MISMOS CONTRATOS PARA CUMPLIR CON AMBOS RUBROS.

RESPUESTA: ES CORRECTO Y SE PRECISA QUE LA EVALUACIÓN SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO A.

PREGUNTA 9. FORMATO 13 PROPUESTA ECONÓMICA SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA AGREGAR UNA COLUMNA PARA SEPARAR LA CANTIDAD MÍNIMA Y LA CANTIDAD MÁXIMA Y OTRA COLUMNA PARA SEPARAR EL IMPORTE MÍNIMO Y EL IMPORTE MÁXIMO.

RESPUESTA: SE PRECISA QUE SE PODRÁ UTILIZAR EL FORMATO 13 DE ESTA CONVOCATORIA O EL QUE EL LICITANTE ELIJA SIN QUE ESTO SEA CAUSA DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTA 10. NUMERAL: II.13 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES. EN EL ALMACÉN GENERAL DEL HOSPITAL, UBICADO EN EL EDIFICIO C PLANTA BAJA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO. EXTENSIÓN. 1288. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN REALIZADA POR MI REPRESENTADA, DE QUE SU ALMACÉN DEL HOSPITAL CUENTA CON LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE QUE LE AUTORICE LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS CITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO.

RESPUESTA: ES CORRECTO, SE CUENTA CON LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIOS VIGENTES.

PREGUNTA 11. NUMERAL: II.13 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES. EN EL ALMACÉN GENERAL DEL HOSPITAL, UBICADO EN EL EDIFICIO C PLANTA BAJA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO. EXTENSIÓN. 1288. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN REALIZADA POR MI REPRESENTADA, QUE EN CASO DE NO CONTAR CON LICENCIA SANITARIA PARA RECIBIR, ALMACENAR Y DISPENSAR LOS BIENES CITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO NOS CONFIRME QUE MI REPRESENTADA NO ESTARÁ OBLIGADO NI SERÁ OBJETO DE SANCIÓN POR NO ENTREGAR DICHS INSUMOS COMO CONSECUENCIA DE LA FALTA DE LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO CORRESPONDIENTE.



X
M
M
J



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RESPUESTA: ES CORRECTA, SE CUENTA CON LICENCIA SANITARIA Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO VIGENTES. ASÍ MISMO, SE SOLICITA AL PROVEEDOR, QUE CUENTE CON LICENCIA SANITARIO O AVISO DE FUNCIONAMIENTO EN EL CASO QUE NO DISTRIBUIR MEDICAMENTOS FRACCIÓN I, II Y III Y AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO. -----

PREGUNTA 12 NUMERAL II.14 CONDICIONES PARA LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES. PODRÁN REALIZAR LA ENTREGA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN ENTREGAS PARCIALES DENTRO DEL PERIODO MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SUMINISTRO POR EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, DICHA NOTIFICACIÓN PODRÁ SER DE FORMA PRESENCIAL, POR CORREO ELECTRÓNICO O VÍA TELEFÓNICA. EL PROVEEDOR DEBERÁ AGENDAR CITA EN EL ALMACÉN GENERAL (EXTENSIÓN 1546) PARA REALIZAR SU ENTREGA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA LA APRECIACIÓN REALIZADA POR MI REPRESENTADA, DE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES PODRÁ SER DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SUMINISTRO. LA ANTERIOR DUDA, SE DEBE A QUE DIFIERE DE LO SEÑALADO EN EL NUMERAL II.12 HORARIO DE ENTREGA, ASÍ COMO EN EL ANEXO TÉCNICO QUE "INDICA SOLICITUDES ORDINARIAS: LA SOLICITUD DE LOS BIENES SE REALIZARÁ CON ANTICIPACIÓN DE 5 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA. LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN EL ALMACÉN GENERAL DEL HOSPITAL DE LUNES A DOMINGO DE 09:00 A 15:00 HORAS". ASÍ MISMO, EN EL ANEXO TÉCNICO INDICA, "EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LAS SOLICITUDES ORDINARIAS SE DEBERÁ REALIZAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN LA QUE RECIBIÓ LA ORDEN DE SUMINISTRO". LO CUAL CAUSA CONFUSIÓN. -----

RESPUESTA: SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LAS SOLICITUDES ORDINARIAS SE DEBERÁ REALIZAR EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN LA QUE RECIBIÓ LA ORDEN DE SUMINISTRO Y PARA LAS SOLICITUDES URGENTES: EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO ESTÁ FACULTADO PARA EN CASOS URGENTES SOLICITAR BIENES QUE NO ESTÉN CONSIDERADOS EN LAS ÓRDENES ORDINARIAS, EL PROVEEDOR CONTARÁ CON CUATRO HORAS DESPUÉS DE HABER SIDO ENVIADA Y CONFIRMADA LA ORDEN DE SUMINISTRO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO. LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN EL ALMACÉN GENERAL DEL HOSPITAL DE LUNES A DOMINGO LAS 24 HORAS DEL DÍA, QUEDANDO SIN EFECTOS LOS 10 DÍAS. -----

[Handwritten mark]

PREGUNTA 13. II.14. CONDICIONES PARA LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES. LOS BIENES DEBERÁN DE ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON UNA ETIQUETA QUE INDIQUE LA CLAVE HRAEI DEL BIEN Y DEBERÁN DE PRESENTAR LA ORDEN DE SUMINISTRO CORRESPONDIENTE Y LA REMISIÓN O FACTURA O AMBOS QUE AMPAREN LOS BIENES QUE SE ENTREGAN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE LA IDENTIFICACIÓN CON UNA ETIQUETA DE LOS BIENES SERÁ EN EL EMPAQUE COLECTIVO? -----

[Handwritten mark]

RESPUESTA: ES CORRECTO. -----

PREGUNTA 14. II.14. CONDICIONES PARA LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DOCUMENTOS SE REQUIEREN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y CUANTAS COPIAS DE CADA UNO DE ELLOS? -----

[Handwritten mark]

RESPUESTA: ORDEN DE SUMINISTRO, REMISIÓN Y/O FACTURA QUE AMPARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN ORIGINAL Y COPIA. -----

PREGUNTA 15. II.21. PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁ PENA CONVENCIONAL DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI ESTA PENA SERÁ DEL 1% POR CADA DÍA DE ATRASO Y HASTA UN MÁXIMO DE 10 DÍAS NATURALES? -----

[Handwritten mark]





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 16. ANEXO TÉCNICO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS SIGUIENTES PARTIDAS, EN VIRTUD DE QUE ESTÁS SE ENCUENTRAN DESCONTINUADAS EN EL MERCADO. --

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
4	HRAEI-MD0017	010.000.4247.00	25300009	ABCIXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ABCIXIMAB 10 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA (10 MG/5ML).	ENVASE	1	2
6	HRAEI-MD0034	010.000.2900.00	25300033	ACETILCOLINA CLORURO DE SOLUCIÓN OFTÁLMICA 20 MG/ ML FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML	FRASCO	1	2
22	HRAEI-MD0111	010.000.1223.00	25302381	ALUMINIO Y MAGNESIO. TABLETA MASTICABLE CADA TABLETA MASTICABLE CONTIENE: HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 200 MG HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 200 MG O TRISILICATO DE MAGNESIO: 447.3 MG ENVASE CON 50 TABLETAS MASTICABLES.	ENVASE	1	2
42	HRAEI-MD0195	010.000.2435.00	25300337	BENZONATATO. SUPOSITORIO CADA SUPOSITORIO CONTIENE: BENZONATATO 50 MG ENVASE CON 6 SUPOSITORIOS.	ENVASE	1	2
56	HRAEI-MD0263	010.000.1758.00	25300435	CARMUSTINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: CARMUSTINA 100 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE ESTÉRIL (ETANOL ABSOLUTO) 3 ML.	ENVASE	1	2
69	HRAEI-MD0347	010.000.2142.00	25300555	CLORFENAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: MALEATO DE CLORFENAMINA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML.	ENVASE	44	108
75	HRAEI-MD0402	010.000.4429.00	25300630	DACTINOMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: DACTINOMICINA 0.5 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	ENVASE	1	2
76	HRAEI-MD0403	010.000.1093.00	25300632	DANAZOL. CÁPSULA O COMPRIMIDO CADA CÁPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: DANAZOL 100 MG ENVASE CON 50 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS.	ENVASE	1	2
77	HRAEI-MD0404	010.000.0906.00	25300634	DAPSONA TABLETA 100 MG 1000 TABLETAS	FRASCO	1	2
92	HRAEI-MD0476	010.000.2196.00	25300730	DIMENHIDRINATO SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/ML AMPOLLETA CON 1 ML	CAJA	1	2
96	HRAEI-MD0512	010.000.5640.00	25302548	EFAVIRENZ, EMTRICITABINA, TENOFOVIR FUMARATO DE DISOPROXILO TABLETA 600 MG, 200 MG, 300 MG, 245 MG 30 TABLETAS	CAJA	1	2
102	HRAEI-MD0535	010.000.4245.01	25302565	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE 120 000 UI (2.4 MG) Ó 2 MG (100 KUI). ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (2 MG) Y UN FRASCO ÁMPULA CON 2.0 ML O 2.1 ML DE DILUYENTE.	ENVASE	1	2
106	HRAEI-MD0555	010.000.5285.00	25300832	ERTAPENEM SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON 3.2 ML DE DILUYENTE QUE CONTIENE CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA AL 1%.	FRASCO	1	2



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
118	HRAEI-MD0634	010.000.2611.00	25300938	FENITOÍNA. SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: FENITOÍNA 37.5 MG ENVASE CON 120 ML Y VASITO DOSIFICADOR DE 5 ML	ENVASE	1	2
124	HRAEI-MD0719	010.000.2828.00	25301054	GENTAMICINA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 3 MG/ ML GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	FRASCO	1	2
136	HRAEI-MD0817	010.000.5240.01	25302723	INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENEN: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 6 G ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y FRASCO CON 200 ML DE DILUYENTE. CON EQUIPO DE PERFUSIÓN CON ADAPTADOR Y AGUJA DESECHABLES.	ENVASE	312	780
139	HRAEI-MD0851	010.000.2162.01	25302757	IPRATROPIO SUSPENSIÓN EN AEROSOL 0.374 MG/G ENVASE 10 ML	ENVASE	1	2
154	HRAEI-MD0928	040.000.2657.01	25302784	LEVODOPA Y CARBIDOPA. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA CONTIENE: LEVODOPA 200 MG CARBIDOPA HIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE CARBIDOPA ANHIDRA ENVASE CON 100 TABLETAS	ENVASE	1	2
164	HRAEI-MD0973	010.000.5276.00	25301378	LOPINAVIR-RITONAVIR. SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: LOPINAVIR 8.0 G RITONAVIR 2.0 G ENVASE FRASCO ÁMBAR CON 160 ML Y DOSIFICADOR.	ENVASE	1	2
199	HRAEI-MD1172	010.000.1552.00	25301639	ORCIPRENALINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO DE ORCIPRENALINA 20 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE	1	2
205	HRAEI-MD1218	010.000.5224.00	25301699	PEGINTERFERON ALFA-2B SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/0.7 ML FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON 0.7 ML DE DILUYENTE.	CAJA	1	2
206	HRAEI-MD1219	010.000.5221.00	25301701	PEGINTERFERÓN ALFA-2B SOLUCIÓN INYECTABLE 80 MG/0.7 ML UNA PLUMA PRECARGADA Y UN CARTUCHO CON 0.5 ML DE DILUYENTE.	CAJA	1	2
207	HRAEI-MD1220	010.000.5222.00	25301700	PEGINTERFERÓN ALFA-2B SOLUCIÓN INYECTABLE 120 MG/0.7 ML UNA PLUMA PRECARGADA Y UN CARTUCHO CON 0.5 ML DE DILUYENTE.	CAJA	1	2
209	HRAEI-MD1243	010.000.2150.00	25301739	PLANTAGO OVATA - SENÓSIDOS A Y B GRANULADO 54.2 G/300 MG/100 G ENVASE CON 100 G	ENVASE	1	2
210	HRAEI-MD1247	010.000.4113.00	25301747	POLIDOCANOL SOLUCIÓN INYECTABLE 30 MG/ ML FRASCO ÁMPULA CON 30 ML	FRASCO	1	2
225	HRAEI-MD1317	010.000.2409.00	25301847	RIFAMPICINA CÁPSULA O COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA 300 MG 1 000 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS O TABLETAS RECUBIERTAS	CAJA	1	2
233	HRAEI-MD1388	010.000.2341.00	25301940	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL. SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5%. ENVASE CON BOLSA DE 2 000 ML.	BOLSA	68	168
294	HRAEI-MD1803	SIN CLAVE	25300169	DOLASETRÓN DE 100 MG GRAGEAS	CAJA	1	2
300	HRAEI-MD1817	SIN CLAVE	25300033	CLORURO DE ACETILCOLINA USO INTRAOCULAR 20 MG FRASCO VIAL CON PRODUCTO LIOFILIZADO MAS AMPOLLETA CON DILUYENTE POR 2 ML. 1 FRASCO.	CAJA	1	2
358	HRAEI-MD1972	SIN CLAVE	25303186	ALPROSTADIL ALFADEX SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MCG CAJA CON LIOFILIZADO	CAJA	1	2





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
366	HRAEI-MD1991	SIN CLAVE	25300963	FLUDARABINA 50 MG SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON UN FRASCO ÁMPULA	CAJA	1	2
370	HRAEI-MD2000	SIN CLAVE	25300694	DICLOXACILINA SOLUCION INYECTABLE 500mg/5ml. FRASCO AMPULA	FRASCO	5	12

RESPUESTA: NO SE ELIMINAN, LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR UNA CLAVE EQUIVALENTE, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 17. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
318	HRAEI-MD1908	SIN CLAVE	25301035	FUROSEMIDA 20 MG CAJA CON 36 TABLETAS	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR FUROSEMIDA 40 MG CON 20 TABLETAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 18. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
350	HRAEI-MD1960	SIN CLAVE	25301638	ORCIPRENALINA SOLUCIÓN INYECTABLE. 0.5 MG/ ML 5 AMPOLLETAS CON 1 ML	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ORCIPRENALINA 0.5 MG SOLUCIÓN INYECTABLE AMPOLLETAS CON 3.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 19. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
2	HRAEI-MD0013	010.000.4409.01	25303090	TROPICAMIDA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 G/100 ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	GOTERO	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TROPICAMIDA 1 G SOLUCIÓN OFTÁLMICA 15 ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

PREGUNTA 20. ANEXO TÉCNICO

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
16	HRAEI-MD0066	010.000.4512.00	25302362	ADALIMUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE 40 MG/0.8 ML FRASCO ÁMPULA Y JERINGA O JERINGA PRELLENADA	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ADALIMUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE 40MG/0.8ML JERINGA CON 1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 21. ANEXO TÉCNICO

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
19	HRAEI-MD0104	010.000.2503.01	25302377	ALOPURINOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ALOPURINOL 100 MG. ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENVASE	5	12

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ALOPURINOL 100 MG TABLETAS CON 20.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 22. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
37	HRAEI-MD0176	010.000.5308.00	25302415	BASILIXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: BASILIXIMAB 20 MG ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA Y 1 AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BASILIXIMAB SOLUCION INYECTABLE 20MG/5ML AMP CON 1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 23. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
85	HRAEI-MD0439	010.000.0247.02	25302521	DEXMEDETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 200 µG 25 FRASCOS ÁMPULA.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DEXMEDETOMIDINA HCI 2 ML/200 MG CON 5.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 24. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
88	HRAEI-MD0453	010.000.4408.01	25302523	DICLOFENACO SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	FRASCO	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DICLOFENACO OFT 1MG/ML GOT 15ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 25. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
103	HRAEI-MD0537	010.000.4238.01	25302569	EPTACOG ALFA (FACTOR DE SOLUCIÓN INYECTABLE 60 000 UI (1.2 MG) Ó FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (1 MG) Y COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE) 1 MG (50 KUI) FRASCO ÁMPULA CON 1 ML DE DILUYENTE	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR FACTOR COAGULACION VII ALFA 50KUI (1MG).

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 26. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
104	HRAEI-MD0540	010.000.4250.01	25302568	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE) SOLUCIÓN INYECTABLE 240 000 UI (4.8 MG) Ó 5 MG (250 KUI) FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (5 MG) Y FRASCO ÁMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EPTACOG ALFA INYECTABLE 250KUI 5ML C/1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 27. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
109	HRAEI-MD0561	SIN CLAVE	25300840	ESOMEPRAZOL. SOBRE CON GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: ESOMEPRAZOL 10MG CAJA CON 30 SOBRES	CAJA	1	2



X
g
4
f



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESOMEPRAZOL SOBRE GRANULADO 10MG CON 28 SOBRES.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 28. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
114	HRAEI-MD0614	020.000.3848.00	25300913	FABOTERÁPICO POLIVALENTE ANTIARÁCNIDO SOLUCIÓN INYECTABLE FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE DE 5 ML.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ARACMYNPLUS ANTIARACNIDO AMP 5ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 29. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
126	HRAEI-MD0762	010.000.4402.00	25301106	HIALURONATO DE SODIO JERINGA OFTÁLMICA 10MG/ML JERINGA CON 1 ML	FRASCO	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SUPRAHYAL HIALURUNATO DE SODIO 25MG SOLUCION INYECTABLE CON 1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 30. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
159	HRAEI-MD0945	SIN CLAVE	25301342	LEVOTIROXINA. 25 µG ENVASE C/100 TABLETAS	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LEVOTIROXINA SODICA 25MCG CON 50 TABLETAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 31. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
160	HRAEI-MD0946	SIN CLAVE	25301342	LEVOTIROXINA. 50 PG ENVASE C/100 TABLETAS	ENVASE	1	2



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LEVOTIROXINA SODICA 50MCC CON 50 TABLETAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 32. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
161	HRAEI-MD0949	010.000.0260.02	25302791	LIDOCAÍNA GEL 20 MG/ML ENVASE CON 30 ML	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LIDOCAINA GEL 20MG ENV 30ML CON 1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 33. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
169	HRAEI-MD1003	010.000.1761.00	25301426	MERCAPTOPURINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MERCAPTOPURINA 50 MG ENVASE CON 20 TABLETAS	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MERCAPTOPURINA 50MG TABLETAS CON 20.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 34. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
214	HRAEI-MD1257	010.000.5603.01	25302949	PRASUGREL TABLETA 10 MG 28 TABLETAS	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EFFIENT PRASUGREL TABLETAS 10MG CON 14.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 35. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
--------	-------------	------	-------	-------------	------------------	-------------------------------	-------------------------------



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

232	HRAEI-MD1384	SIN CLAVE	25303455	SOLUCIÓN DE PRESERVACIÓN PARA CÓRNEA, MEDIO DE CULTIVO DE TEJIDO PARA ALMACENAMIENTO CORNEAL. REALIZADO CON PLIPÉPTIDOS, UN AGENTE OSMÓTICO (DEXTRÁN), SULFATO DE CONDROITINA, SULFATO DE GENTAMICINA, ESTREPTOMICINA Y ROJO DE FNOL COMO INDICADOR. ENVASE CON 12 FRASCOS.	ENVASE CON 12 FRASCOS	1	2
-----	--------------	-----------	----------	---	-----------------------	---	---

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LIQUIDO PRESERVACION CORNEA 2.5% FRASCO CON 1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 36. ANEXO TÉCNICO.

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
234	HRAEI-MD1398	010.000.2348.00	25301937	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA: 1.5 G CLORURO DE SODIO 567 MG CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 15.2 MG LACTATO DE SODIO 392 MG AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6 MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132 CALCIO 3.5 MAGNESIO 1.5 CLORURO 102 LACTATO 35 MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 347 ENVASE CON BOLSA DE 2000 ML Y CON SISTEMA INTEGRADO DE TUBERÍA EN "Y" Y EN EL OTRO EXTREMO BOLSA DE DRENAJE CON CONECTOR TIPO LUER LOCK Y TAPÓN CON ANTISÉPTICO.	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SOLUCION DIALISIS PERITONEAL 1.5% 2000 ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 37. ANEXO TÉCNICO.

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
246	HRAEI-MD1465	010.000.5465.02	25303051	TEMOZOLOMIDA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: TEMOZOLOMIDA 20 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TEMOZOLOMIDA 20MG CAPSULAS CON 20.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

PREGUNTA 38. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
252	HRAEI-MDI504	010.000.5363.01	25303076	TOPIRAMATO TABLETA 100 MG 100 TABLETAS	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR TOPIRAMATO 100MG TABLETA CON 60.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 39. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
283	HRAEI-MDI785	SIN CLAVE	25301807	CLORHIDRATO DE PROTAMINA 5000 UI/5ML. CAJA CON 1 AMPOLLETA CON 5 ML.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PROTAMINA 1000 UI SOLUCION INYECTABLE CON 1.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 40. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
286	HRAEI-MDI791	SIN CLAVE	25303455	SURFACTANTE EXÓGENO PULMONAR. SUSPENSIÓN INYECTABLE ENDOTRAQUEAL 25 MG / 10 ML.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR BERACTAN BOVINO 25MG/8ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 41. ANEXO TÉCNICO.

REGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
288	HRAEI-MDI793	SIN CLAVE	25300171	AMINOÁCIDOS, SOLUCIÓN INYECTABLE PEDIATRICO 10% 250 ML Ó 500 ML.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR AMINOÁCIDOS CRISTAL SOLUCION INYECTABLE 10% FRASCO 250ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 42. ANEXO TÉCNICO.



X
91
4
[Signature]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
312	HRAEI-MD1898	SIN CLAVE	25302794	PROSTAGLANDINA E AMPOLLETA DE 500 MG/ML PGEI NEONATO.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ALPROSTADIL IV 500MCG AMPOLLETA CON 5.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 43. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
313	HRAEI-MD1902	SIN CLAVE	25301688	PARACETAMOL 300 MG, CAJA CON 6 SUPOSITARIOS	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARACETAMOL 300 MG SUPOSITARIOS CON 3.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 44. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
353	HRAEI-MD1964	SIN CLAVE	25301222	IPRATROPIO SUSPENSIÓN EN AEROSOL 6MG CAJA CON 1 FRASCO CON 300 DOSIS	PIEZA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR IPRATROPIO 0.286MG/G./15ML AEROSOL.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 45. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
356	HRAEI-MD1968	SIN CLAVE	25301880	SALBUTAMOL JARABE 2 MG/ 5 ML ENVASE CON 200 ML	ENVASE	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR SALBUTAMOL 2MG/5ML JARABE CON 60ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 46. ANEXO TÉCNICO.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
379	HRAEI-MD2027	SIN CLAVE	25301309	LEVETIRACETAM INYECTABLE 100MG/ML. CAJA CON 10 FRASCOS AMPULA DE 5 ML	CAJA	10	24

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LEVETIRACETAM SOLUCION INYECTABLE 500MG/5ML AMPULA CON 10.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 47. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
382	HRAEI-MD2038	SIN CLAVE	25301309	LEVETIRACETAM INYECTABLE 100MG/5ML. CAJA CON 10 AMPOLLETAS	CAJA	5	12

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LEVETIRACETAM SOLUCION INYECTABLE 500MG/5ML AMPULA CON 10.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 48. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
385	HRAEI-MD2044	SIN CLAVE	25303396	PARECOXIB FRASCO AMPULA DE 40MG/2ML.	FRASCO	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DYNASTAT 40MG SOLUCION INYECTABLE CON 2.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 49. ANEXO TÉCNICO.

RENLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
386	HRAEI-MD2045	SIN CLAVE	25303262	KETOPROFENO FRASCOAMPULA 100MG/2ML. DE	FRASCO	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR KETOPROPOFENO 100MG/2ML AMPULA CON 6.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 50. ANEXO TÉCNICO.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
392	HRAEI-MD2051	SIN CLAVE	25301364	MULTIVITAMINAS SOLUCION INYECTABLE CAJA CON 2 FCOS. AMPULA : VITAMINA B1, VITAMINA B2, VITAMINA B6, CIRMIN C, D- PANTENOL, NICOTINAMIDA VEHICULO CBP FCO AMP. CON 10ML.	CAJA	1	2

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR MULTIVITAMINAS ADULTO RETIN 3300UI AMP 5ML.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 51. ANEXO TÉCNICO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS SIGUIENTES PARTIDAS, DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO PARA SER COMERCIALIZADAS EN MÉXICO.

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
11	HRAEI-MD0044	010.000.4237.00	25300047	ÁCIDO AMINOCAPROICO SOLUCIÓN INYECTABLE 5 G/ 20 ML FRASCO ÁMPULA CON 20 ML	AMPULA	1	2
150	HRAEI-MD0882	SIN CLAVE	25300169	LABELALOL. CADA CADA FRASCO AMPULA CONTIENE 100 MGS EN 20 MLS	PIEZA	1	2
174	HRAEI-MD1035	010.000.2231.00	25301460	METILTIONINO CLORURO DE (AZUL DE METILENO) SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/10 ML AMPOLLETA CON 10 ML	CAJA	1	2
299	HRAEI-MD1816	SIN CLAVE	25303455	MEDIO DE PRESERVACIÓN DE Córnea HIPOTÉRMICA 20 ML. CAJA CON 12 AMPOLLETAS.	CAJA	1	2
408	HRAEI-MD2232	SIN CLAVE	25301419	MELFALÁN 50 MG INYECTABLE. ENVASE CON FRASCO ÁMPULA.	ENVASE	1	2
329	HRAEI-MD1920	SIN CLAVE	25300809	ADRENALINA RACÉNICA (EPINEFRINA) SOLUCIÓN PARA NEBULIZAR CAJA CON 30 DOSIS.	CAJA	1	2
342	HRAEI-MD1946	SIN CLAVE	25300544	CLORANFENICOL SUSPENSIÓN DE 31.25MG/ML	PIEZA	1	2
394	HRAEI-MD2053	SIN CLAVE	25300930	CLORHIDRATO DE FENILEFRINA 10MG./ML. INTRAVENOSA CAJA CON 25 FRASCOS	CAJA	1	2

RESPUESTA: SE PODRÁN RECIBIR CON AUTORIZACIÓN POR COFEPRIS.

PREGUNTA 52. ANEXO TÉCNICO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE LAS SIGUIENTES PARTIDAS, DEBIDO A LA PROHIBICIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE RANITIDINA EN MÉXICO POR PARTE DE LA COFEPRIS.

RENGLÓN	CLAVE HRAEI	CNIS	CUCOP	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA DE REFERENCIA	CANTIDAD MÁXIMA DE REFERENCIA
220	HRAEI-MD1308	010.000.1233.00	25301833	RANITIDINA GRACEA O TABLETA 150 MG 20 GRACEAS O TABLETAS	CAJA	1	2
221	HRAEI-MD1309	010.000.1234.00	25302966	RANITIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG 5 AMPOLLETAS CON 2 ML	AMPOLLETA	1	2
222	HRAEI-MD1310	010.000.2151.00	25301834	RANITIDINA JARABE 150 MG/ 10 ML ENVASE 200 ML	ENVASE	1	2



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

223	HRAEI-MD1311	010.000.1234.01	25302967	RANITIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG 5 AMPOLLETAS CON 5 ML	AMPOLLETA	116	288
-----	--------------	-----------------	----------	--	-----------	-----	-----

RESPUESTA: SE ACEPTA, POR LO QUE SE ELIMINAN LOS RENGLONES 220, 221, 222, 223, POR LO QUE EL REQUERIMIENTO ECONOMICO EN COMPRANET SERÁ AJUSTADO.

PREGUNTA 53. ANEXO TÉCNICO.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA HABILITAR UN PARÁMETRO POR CADA UNO DE LOS PUNTOS Y/O DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, LO ANTERIOR PARA PODER CARGAR TODOS LOS DOCUMENTOS.

RESPUESTA: SE PRECISA QUE ADEMAS DE LOS PARÁMETROS VI.I Y VI.II SE ENCUENTRA HABILITADO EN COMPRANET EL PARÁMETRO ANEXOS EL CUAL PERMITE ANEXAR DIFERENTES ARCHIVOS SIN NINGÚN LIMITE.

PREGUNTA 54. ANEXO TÉCNICO, RENGLONES: 220,221, 222, Y 223.

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR DICHS RENGLONES DEBIDO A LA PROHIBICIÓN PARA COMERCIALIZACIÓN DE RANITIDINA EN MÉXICO POR PARTE DE LA COFEPRIS.

RESPUESTA: SE ACEPTA, POR LO QUE SE ELIMINAN LOS RENGLONES 220, 221, 222, 223, POR LO QUE EL REQUERIMIENTO ECONOMICO EN COMPRANET SERÁ AJUSTADO.

PREGUNTA 55. ANEXO TÉCNICO, RENGLONES: 11, 150, 174, 299, 408, 329, 342 Y 394.

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR DICHS RENGLONES DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO PARA SER COMERCIALIZADAS EN MÉXICO.

RESPUESTA: SE PODRÁN RECIBIR CON AUTORIZACIÓN POR COFEPRIS.

PREGUNTA 56. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES RENGLONES CON LA PRESENTACIÓN SUGERIDA PARA CADA UNO RESPECTIVAMENTE INDICADA EN LA SIGUIENTE TABLA EN LA COLUMNA "PRESENTACIÓN SUGERIDA", LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE LA PRESENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE NO ES COMERCIALIZADA EN EL MERCADO: ---

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Presentación sugerida
19	ALOPURINOL. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ALOPURINOL 100 MG. ENVASE CON 50 TABLETAS.	ENVASE	C/20 TAB
85	DEXMEDETOMIDINA SOLUCIÓN INYECTABLE 200 µG 25 FRASCOS ÁMPULA.	CAJA	C/5 AMP
109	ESOMEPRAZOL. SOBRE CON GRANULADO CADA SOBRE CONTIENE: ESOMEPRAZOL 10MG CAJA CON 30 SOBRES	CAJA	C/28 SOBRES
159	LEVOTIROXINA. 25 µG ENVASE C/100 TABLETAS	ENVASE	C/50 TAB
160	LEVOTIROXINA. 50 PG ENVASE C/100 TABLETAS	ENVASE	C/50 TAB
232	SOLUCIÓN DE PRESERVACIÓN PARA Córnea, MEDIO DE CULTIVO DE TEJIDO PARA ALMACENAMIENTO CORNEAL. REALIZADO CON PLIPÉPTIDOS, UN AGENTI OSMOTICO (DEXTRÁN), SULFATO DE CONDROITINA, SULFATO DE GENTAMICINA, ESTREPTOMICINA Y ROJO DE FNOL COMO INDICADOR. ENVASE CON 12 FRASCOS.	ENVASE CON 12 FRASCOS	C/1
252	TOPIRAMATO TABLETA 100 MG 100 TABLETAS	CAJA	C/60 TAB
283	CLORHIDRATO DE PROTAMINA 5000 UI/5ML. CAJA CON 1 AMPOLLETA CON 5 ML.	CAJA	C/1000UI





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Presentación sugerida
286	SURFACTANTE EXÓGENO PULMONAR, SUSPENSIÓN INYECTABLE ENDOTRAQUEAL 25 MG / 10 ML.	CAJA	C/8ML
312	PROSTAGLANDINA E AMPOLLETA DE 500 MG/ML PGE1 NEONATO.	CAJA	500 MCG C/5 AMP
313	PARACETAMOL 300 MG, CAJA CON 6 SUPOSITORIOS	CAJA	C/3 SUPOSITORIOS
353	IPRATROPIO SUSPENSIÓN EN AEROSOL 6MG CAJA CON 1 FRASCO CON 300 DOSIS	PIEZA	0.286MG/15ML C/1
356	SALBUTAMOL JARABE 2 MG/ 5 ML ENVASE CON 200 ML	ENVASE	C/60ML
379	LEVETIRACETAM INYECTABLE 100MG/ML. CAJA CON 10 FRASCOS ÁMPULA DE 5 ML	CAJA	500MG/5ML C/10 AMP
382	LEVETIRACETAM INYECTABLE 100MG/5ML. CAJA CON 10 AMPOLLETAS	CAJA	500MG/5ML C/10 AMP
385	PARECOXIB FRASCO ÁMPULA DE 40MG/2ML.	FRASCO	C/2 AMP
386	KETOPROFENO FRASCOAMPULA DE 100MG/2ML.	FRASCO	C/6 AMP
392	MULTIVITAMINAS SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON 2 FCOS. AMPULA : VITAMINAB1, VITAMINA B2, VITAMINA B6, CIRMIN C, D- PANTENOL, NICOTINAMIDA VEHICULO CBP FCO AMP. CON 10ML.	CAJA	C/3300 UI/5ML

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 57. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PUEDA INDICARNOS ALGUNA OTRA PRESENTACIÓN REQUERIDA PARA LOS SIGUIENTES RENGLONES, LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE LA PRESENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, CON BASE EN NUESTRA INVESTIGACIÓN NO ES COMERCIALIZADA EN EL MERCADO:

RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
2	TROPICAMIDA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 G/100 ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	GOTERO
16	ADALIMUMAB SOLUCIÓN INYECTABLE 40 MG/0.8 ML FRASCO ÁMPULA Y JERINGA O JERINGA PRELLENADA	CAJA
37	BASILIXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: BASILIXIMAB 20 MG ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA Y 1 AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	ENVASE
88	DICLOFENACO SOLUCIÓN OFTÁLMICA 1 MG/ML GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	FRASCO
103	EPTACOG ALFA (FACTOR DE SOLUCIÓN INYECTABLE 60 000 UI (1.2 MG) Ó FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (1 MG) Y COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE) 1 MG (50 KUI) FRASCO ÁMPULA CON 1 ML DE DILUYENTE	CAJA
104	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE) SOLUCIÓN INYECTABLE 240 000 UI (4.8 MG) Ó 5 MG (250 KUI) FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (5 MG) Y FRASCO ÁMPULA CON 5 ML DE DILUYENTE	CAJA
114	FABOTERÁPICO POLIVALENTE ANTIARÁCNIDO SOLUCIÓN INYECTABLE FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON DILUYENTE DE 5 ML.	CAJA
126	HIALURONATO DE SODIO JERINGA OFTÁLMICA 10MG/ML JERINGA CON 1 ML	FRASCO
161	LIDOCAÍNA GEL 20 MG/ML ENVASE CON 30 ML	ENVASE
169	MERCAPTOPYRINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: MERCAPTOPYRINA 50 MG ENVASE CON 20 TABLETAS	ENVASE
214	PRASUGREL TABLETA 10 MG 28 TABLETAS	CAJA
234	SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA. SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL AL 1.5% CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA MONOHIDRATADA: 1.5 G CLORURO DE SODIO 567 MG CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 25.7 MG CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO 15.2 MG LACTATO DE SODIO 392 MG AGUA INYECTABLE C.B.P. 100 ML PH 5.0-5.6 MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 132 CALCIO 3.5 MAGNESIO 1.5 CLORURO 102 LACTATO 35 MILIOSMOLES APROXIMADOS POR LITRO 347 ENVASE CON BOLSA DE 2000 ML Y CON SISTEMA INTEGRADO DE TUBERÍA EN "Y" Y EN EL OTRO EXTREMO BOLSA DE DRENAJE CON CONECTOR TIPO LUER LOCK Y TAPÓN CON ANTISÉPTICO.	ENVASE
246	TEMOZOLOMIDA. CÁPSULA CADA CÁPSULA CONTIENE: TEMOZOLOMIDA 20 MG ENVASE CON 20 CÁPSULAS	ENVASE
288	AMINOÁCIDOS, SOLUCIÓN INYECTABLE PEDIATRICO 10% 250 ML Ó 500 ML.	CAJA

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 58. ANEXO TÉCNICO.





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES RENGLONES CON LA DESCRIPCIÓN SUGERIDA PARA CADA UNO RESPECTIVAMENTE INDICADA EN LA SIGUIENTE TABLA EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN SUGERIDA", LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE CON BASE EN NUESTRA INVESTIGACIÓN SE ENCUENTRA DESCONTINUADA.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION SUGERIDA
318	FUROSEMIDA 20 MG CAJA CON 36 TABLETAS	CAJA	FUROSEMIDA 40 MG TABLETA CAJA CON 20 TABLETAS
350	ORCIPRENALINA SOLUCIÓN INYECTABLE. 0.5 MG/ ML 5 AMPOLLETAS CON 1 ML	CAJA	ORCIPRENALINA 0.5MG SOLINY AMP CAJA CON 3 AMPULAS

RESPUESTA: SE ACEPTA SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA 59. ANEXO TÉCNICO.

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE ELIMINAR LOS SIGUIENTES RENGLONES, LO ANTERIOR EN VIRTUD QUE LA DESCRIPCIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA DESCONTINUADA EN EL MERCADO POR LOS DIFERENTES PROVEEDORES.

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
4	ABCIXIMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: ABCIXIMAB 10 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA (10 MG/5ML).	ENVASE
6	ACETILCOLINA CLORURO DE SOLUCIÓN OFTÁLMICA 20 MG/ ML FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 2 ML	FRASCO
22	ALUMINIO Y MAGNESIO. TABLETA MASTICABLE CADA TABLETA MASTICABLE CONTIENE: HIDRÓXIDO DE ALUMINIO 200 MG HIDRÓXIDO DE MAGNESIO 200 MG O TRISILICATO DE MAGNESIO: 447.3 MG ENVASE CON 50 TABLETAS MASTICABLES.	ENVASE
42	BENZONATATO. SUPOSITARIO CADA SUPOSITARIO CONTIENE: BENZONATATO 50 MG ENVASE CON 6 SUPOSITARIOS.	ENVASE
56	CARMUSTINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: CARMUSTINA 100 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE ESTÉRIL (ETANOL ABSOLUTO) 3 ML.	ENVASE
69	CLORFENAMINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: MALEATO DE CLORFENAMINA 10 MG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML.	ENVASE
75	DACTINOMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: DACTINOMICINA 0.5 MG ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA.	ENVASE
76	DANAZOL. CÁPSULA O COMPRIMIDO CADA CÁPSULA O COMPRIMIDO CONTIENE: DANAZOL 100 MG ENVASE CON 50 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS.	ENVASE
77	DAPSONA TABLETA 100 MG 1000 TABLETAS	FRASCO
92	DIMENHIDRINATO SOLUCIÓN INYECTABLE 50 MG/ML AMPOLLETA CON 1 ML	CAJA
96	EFAVIRENZ, EMTRICITABINA, TENOFOVIR FUMARATO DE DISOPROXILO TABLETA 600 MG, 200 MG, 300 MG, 245 MG 30 TABLETAS	CAJA
102	EPTACOG ALFA (FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE). SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: FACTOR DE COAGULACIÓN VII ALFA RECOMBINANTE 120 000 UI (2.4 MG) Ó 2 MG (100 KUI). ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO (2 MG) Y UN FRASCO ÁMPULA CON 2.0 ML O 2.1 ML DE DILUYENTE.	ENVASE
106	ERTAPENEM SOLUCIÓN INYECTABLE 1 G FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y UNA AMPOLLETA CON 3.2 ML DE DILUYENTE QUE CONTIENE CLORHIDRATO DE LIDOCAÍNA AL 1%.	FRASCO
118	FENITOÍNA. SUSPENSIÓN ORAL CADA 5 ML CONTIENEN: FENITOÍNA 37.5 MG ENVASE CON 120 ML Y VASITO DOSIFICADOR DE 5 ML	ENVASE
124	GENTAMICINA SOLUCIÓN OFTÁLMICA 3 MG/ ML GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	FRASCO
136	INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENEN: INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA 6 G ENVASE CON FRASCO ÁMPULA Y FRASCO CON 200 ML DE DILUYENTE. CON EQUIPO DE PERFUSIÓN CON ADAPTADOR Y AGUJA DESECHABLES.	ENVASE
139	IPRATROPIO SUSPENSIÓN EN AEROSOL 0.374 MG/G ENVASE 10 ML	ENVASE
154	LEVODOPA Y CARBIDOPA. TABLETA DE LIBERACIÓN PROLONGADA CADA TABLETA CONTIENE: LEVODOPA 200 MG CARBIDOPA HIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE CARBIDOPA ANHIDRA ENVASE CON 100 TABLETAS	ENVASE
164	LOPINAVIR-RITONAVIR. SOLUCIÓN CADA 100 ML CONTIENEN: LOPINAVIR 8.0 G RITONAVIR 2.0 G ENVASE FRASCO ÁMBAR CON 160 ML Y DOSIFICADOR.	ENVASE





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
199	ORCIPRENALINA. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO DE ORCIPRENALINA 20 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	ENVASE
205	PEGINTERFERON ALFA-2B SOLUCIÓN INYECTABLE 100 MG/0.7 ML FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y AMPOLLETA CON 0.7 ML DE DILUYENTE.	CAJA
206	PEGINTERFERÓN ALFA-2B SOLUCIÓN INYECTABLE 80 MG/0.7 ML UNA PLUMA PRECARGADA Y UN CARTUCHO CON 0.5 ML DE DILUYENTE.	CAJA
207	PEGINTERFERÓN ALFA-2B SOLUCIÓN INYECTABLE 120 MG/0.7 ML UNA PLUMA PRECARGADA Y UN CARTUCHO CON 0.5 ML DE DILUYENTE.	CAJA
209	PLANTAGO OVATA - SENÓSIDOS A Y B GRANULADO 54.2 G/300 MG/100 G ENVASE CON 100 G	ENVASE
210	POLIDOCANOL SOLUCIÓN INYECTABLE 30 MG/ ML FRASCO ÁMPULA CON 30 ML	FRASCO
225	RIFAMPICINA CÁPSULA O COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA 300 MG 1 000 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS O TABLETAS RECUBIERTAS	CAJA
233	SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL. SOLUCIÓN PARA DIALISIS PERITONEAL AL 1.5%. ENVASE CON BOLSA DE 2 000 ML.	BOLSA
294	DOLASETRÓN DE 100 MG GRAGEAS	CAJA
300	CLORURO DE ACETILCOLINA USO INTRAOCULAR 20 MG FRASCO VIAL CON PRODUCTO LIOFILIZADO MAS AMPOLLETA CON DILUYENTE POR 2 ML. 1 FRASCO.	CAJA
358	ALPROSTADIL ALFADEX SOLUCIÓN INYECTABLE 20 MCG CAJA CON LIOFILIZADO	CAJA
366	FLUDARABINA 50 MG SOLUCIÓN INYECTABLE CAJA CON UN FRASCO ÁMPULA	CAJA
370	DICLOXACILINA SOLUCION INYECTABLE 500mg/5ml. FRASCO AMPULA	FRASCO

RESPUESTA: SE ACEPTA UNA CLAVE EQUIVALENTE, SIN SER EXCLUYENTE DE LO SOLICITADO.

UNA VEZ DADAS LA RESPUESTAS RESPECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARÁN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARÁN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE DOS HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ÉSTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, VERIFICAR SU CONTENIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: WWW.COMPRANET.GOB.MX SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.

ESTA ACTA, CONSTA DE VEINTIÚN FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 09:15 AM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA
ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-012NBU999-E19-2022
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. MARÍA DEL CARMEN ESPINOZA REYES	RESPONSABLE DEL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS	
DRA. GABRIELA MARGARITA SOTO ACOSTA	SUBDIRECTORA DE ESPECIALIDADES QUIRÚGICAS (HOMÓLOGO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA	
C.P. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA, DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-012NBU999-E19-2022 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022".

FIN DE ACTA